

WEB MANAGEMENT SERVICIOS WEBSERV S.A

Acta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WEB MANAGEMET WEBSERV S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 05 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de Quito, el día 05 del mes de MAYO de 2020, a las 09:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Tomas de Berlanga S/N e Isla Pinzón Esquina los socios de la compañía "WEB MANAGEMET WEBSERV S.A." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Los socios presentes son:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Jose Luis Checa Paredes	USD 799.00	USD 799.00	99.00
Paola Nascira Ramia Cardenas	USD 1.00	USD 1.00	1.00
TOTAL	USD 800.00	USD 800.00	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019.
2. Conocimiento, resolución y aprobación del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.
3. Nombramiento de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, por el ejercicio económico del 2019;
5. Aprobación del Acta de la Junta General Universal.

Actúa como presidente el Econ. José Luis Checa Paredes y como secretaria la Sra. Gloria Alexandra Cedeño Angulo.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo

DIRECCION: TOMAS DE BERLANGA S/N Y PINZON ESQUINA

TELEFONO: 02 3932 200 e-mail: jlchecap@gmail.com



2

WEB MANAGEMENT SERVICIOS WEBSERV S.A

dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019

La Secretaría da lectura del informe del Gerente General, se pone a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

2. Conocimiento, resolución y aprobación del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019

Igualmente, la Secretaría procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, posterior a la lectura el mismo es aprobado por unanimidad entre los presentes.

Se mociona por parte del presidente Econ. José Luis Checa Paredes, que las pérdidas generadas en el año se las registre en las cuentas de resultado por lo que se ve afectado el valor de utilidades acumuladas de años anteriores por la pérdida registrada en el año 2019 y posteriormente se tomará cualquier decisión en caso de que se requiera recapitalizar, la moción es aprobada por todos los presentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia del informe de Gerente General.
- b) Copia de los Balances por el ejercicio económico del año 2019.

3. Nombramiento de Comisario

El Econ. José Luis Checa Paredes presenta la moción de nombrar como Comisario para el año 2019 a la Sra. Fermina H Macías Castellano, la moción es aprobada por todos los presentes.

4. Informe de Comisario sobre el Ejercicio Económico 2019

La secretaria Sra. Gloria Alexandra Cedeño Angulo, procede a dar lectura del informe de Comisario, el mismo que guarda mucha coherencia con los balances de la empresa y el cual ha sido elaborado bajo los criterios contables y además presenta las recomendaciones para la empresa.

DIRECCION: TOMAS DE BERLANGA S/N Y PINZON ESQUINA
TELEFONO: 02 3932 200 e-mail: jlchecap@gmail.com



3

WEB MANAGEMENT SERVICIOS WEBSERV S.A

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta el siguiente documento:

- a) Copia del informe de Comisario.

5. Aprobación del Acta de la Junta General Universal.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las doce horas con treinta minutos, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaría y se ratifica la aprobación por unanimidad por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.



ECON. JOSE LUIS CHECA PAREDES
PRESIDENTE



SRA. GLORIA ALEXANDRA CEDEÑO ANGULO
SECRETARIA



ECON. JOSE LUIS CHECA PAREDES
ACCIONISTA



SRA. PAOLA NASCIRA RAMIA CARDENAS
ACCIONISTA

DIRECCION: TOMAS DE BERLANGA S/N Y PINZON ESQUINA
TELEFONO: 02 3932 200 e-mail: jlchecap@gmail.com

